

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

(Presentados en forma comparativa)

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

(En miles de pesos - nota 2.1)

CONTENIDO

- Informe de revisión limitada de los auditores independientes sobre los estados financieros intermedios condensados
- Carátula
- Estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024:
 - Estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales intermedio condensado
 - Estado de situación financiera intermedio condensado
 - Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado
 - Estado de flujo de efectivo intermedio condensado
- Notas 1 a 31 a los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024
- Reseña informativa
- Informe de la Comisión Fiscalizadora



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de **SPECIAL GRAINS S.A.** C.U.I.T. Nº: 30-60061588-9

Domicilio legal: Lavalle 1527 P.11 Of 44 <u>Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina</u>

Informe sobre los estados financieros condensados de períodos intermedios

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Special Grains S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Special Grains S.A." o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de agosto de 2024 y los estados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales intermedios condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como otra información complementaria incluida en las notas 1 a 31.

Las cifras y otra información correspondientes al estado de situación financiera al 31 de mayo de 2024 y los estados de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales intermedios condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2023 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información correspondiente del período intermedio actual.

2. <u>Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensados</u>

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedio adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas debido a fraudes o error.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica Nº 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que nada ha llamado nuestra atención que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de Special Grains S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados como así también los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe.
- c) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de agosto de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$18.769.615 y no era exigible a esa

El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2024

MARINOZZI - MAZZITELLI & ASOCIADOS S.R.L.

(Registro de Sociedades Comerciales C.P.E.C.A.B.A Tomo 1, Folio 36)

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95



Domicilio legal: Lavalle 1527 P.11 Of. 44 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina **Actividad principal**: acopio y exportación de cereales y oleaginosas

Ingresos Brutos / C.U.I.T. N°: 30-60061588-9

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°159164

Inscripción en el Registro Público de Comercio: fechas:

Del Estatuto Social: 3 de noviembre de 1982

De la última modificación: 17 de febrero de 2022

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 3 de noviembre de 2081

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDEINTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

Correspondientes al ejercicio económico Nº 43 iniciado el 1º de junio de 2024,

presentados en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera al 31 de mayo de 2024 y los Estados de Ganancias y Pérdidas y otros Resultados Integrales intermedio condensado, de cambios en el Patrimonio intermedio condensado y de Flujo de Efectivo intermedio condensado correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2023

(en miles de pesos, de acuerdo a la nota 2.1)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Nota 19)

Acciones:

Tipo	V/N \$	N° de votos que otorga c/u	31/08/2024 En circulación, Suscripto, Integrado e Inscripto \$ (*)	31/05/2024 En circulación, Suscripto, Integrado e Inscripto \$ (*)
Ordinarias nominativas no endosables	1	1	12.150 12.150	12.150 12.150

(*) Cifras en pesos sin centavo

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2023) (Expresado en miles de pesos nota 2.1)

	Notas	31.08.2024 3 meses	31.08.2023 3 meses
Ingresos por producción	5	178.737	-
Costo por producción	5	(347.114)	(120.719)
Resultado por producción agrícola		(168.377)	(120.719)
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Ingresos por ventas de bienes y servicios	3	6.945.288	1.425.301
Costo de ventas de bienes y servicios	4	(4.045.701)	(1.081.420)
Resultado por ventas de productos			
agropecuarios		2.899.587	343.881
Resultado por valuación de productos			
agropecuarios a su valor razonable	6	(629.028)	(985.022)
Resultados por operaciones con futuros		(8.333)	396.427
Ganancia (Pérdida) bruta		2.093.849	(365.433)
Gastos de comercialización	7	(1.652.586)	(390.736)
Gastos de administración	7	(13.028)	(37.052)
Otras ganancias y pérdidas	8	(57.878)	(158.809)
Resultados financieros	9	269.796	(356.394)
Ganancia (pérdida) del periodo antes del			, ,
impuesto a las ganancias		640.153	(1.308.424)
Impuesto a las ganancias	10	(515.349)	144.369
Ganancia (pérdida) del período		124.804	(1.164.055)
Otros resultados integrales			
Diferencia por conversión		201.894	1.064.705
Resultado integral total neto del período		326.698	(99.350)
nessanaas mitograf total meto aci periodo		020.070	(77.550)

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024) (Expresado en miles de pesos- nota 2.1)

	Notas	31.08.2024	31.05.2024
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	11	1.050.904	1.033.822
Derechos de uso	12	1.084.746	1.014.825
Impuesto diferido		1.228.961	1.865.110
Total de Activos no Corrientes		3.364.611	3.913.757
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventarios	13	6.264.970	6.970.379
Activos Biológicos	14	517.533	205.094
Deudores comerciales	15	3.025.837	3.792.707
Otros activos fiscales	16	973.390	704.096
Otros activos financieros	17	4.651.528	3.634.344
Caja y bancos	18	242.925	54.832
Total de Activos Corrientes		15.676.183	15.361.452
TOTAL DE ACTIVOS		19.040.794	19.275.209
PATRIMONIO Y PASIVOS			
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital integrado - Aportes de los accionistas	19	9.182	8.624
Reservas	20	2.998.570	6.809.597
Resultados no asignados	21	143.735	(3.993.426)
Otros resultados integrales	22	83	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la			
sociedad		3.151.570	2.824.872
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos	23	1.901.721	1.593.055
Provisiones	28	551.596	407.779
Total de Pasivos no Corrientes		2.453.317	2.000.834
PASIVOS CORRIENTES			
Préstamos	23	3.427.889	3.703.469
Acreedores comerciales	24	9.814.427	10.586.052
Otras cuentas por pagar	25	193.591	159.982
Total de Pasivos Corrientes		13.435.907	14.449.503
Total de Pasivos		15.899.224	16.450.337
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		19.040.794	19.275.209

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO INTERMEDIO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024 (Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2023) (Expresado en miles de pesos-nota 2.1)

	Aportes	Aportes de los propietarios	tarios	S	Ganancias reservadas	ıdas		04,00	
	Capital en Ajuste e acciones capita	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total	Resultados no asignados	resultados integrales	Total del patrimonio
Saldos al 31 de mayo de 2024	12	8.612	8.624	15.943	6.793.654	6.809.597	(3.993.426)	77	2.824.872
Absorción de pérdidas acumuladas					(3.993.426)	(3.993.426)	3.993.426		1
Ganancia del período según estado respectivo							124.804		124.804
Otros resultados integrales del periodo (nota 22)		558	558	1.033	181.366	182.399	18.931	6	201.894
Saldos al 31 de agosto de 2024	12	9.170	9.182	16.976	2.981.594	2.988.570	143.735	83	3.151.570

	Aportes	Aportes de los propietarios	tarios	Ö	Ganancias reservadas	das		į	
Concepto	Capital en Ajuste acciones capita	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total	Resultados no asignados	Otros resultados integrales	Total del patrimonio
Saldos al 31 de mayo de 2023	12	2.301	2.313	4.260	1.685.714	1.689.974	80.047	12	1.772.346
Pérdida del período según estado respectivo							(1.164.055)		(1.164.055)
Otros resultados integrales del periodo		1.065	1.065	1.971	1.024.337	1.026.308	37.321	11	1.064.705
Saldos al 31 de agosto de 2023	12	3.366	3.378	6.231	2.710.051	2.716.282	(1.046.687)	23	1.672.996

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F°95

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

ROBERTO CORONEL
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO INTERMEDIO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2023)

(Expresado en miles de pesos-nota 2.1)

(Expressure of fillies de pessos flota 2.1)	31.08.2024	31.08.2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	1.201.981	2.040.693
Efectivo al cierre del período (1)	880.188	566.585
Disminución neta del efectivo	(321.793)	(1.474.108)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del período	124.804	(1.164.055)
Impuesto a las ganancias	515.349	(144.369)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	52.845	12.101
Resultado por producción de bienes agropecuarios	168.377	120.719
Resultado de la medición de los bienes de cambio a su valor razonable	629.028	985.022
Amortización de derecho de uso	169.327	91.440
Aumento neto de provisiones	(117.406)	(11.696)
Resultado generado por actividades de inversión	(85.518)	(170.205)
Diferencia en cambio	454.743	1.037.737
Intereses deudas financieras y pasivos por arrendamientos	(263.281)	(36.820)
Variaciones netas en activos y pasivos operativos:		
Aumento de los activos biológicos	(480.816)	(255.972)
Disminución de los inventarios	76.381	431.690
Disminución (Aumento) de deudores comerciales	766.870	(1.121.744)
(Aumento) Disminución de otros activos financieros	(1.438.052)	328.278
Aumento de otros activos fiscales	(269.294)	(564.997)
Disminución de acreedores comerciales	(771.625)	(773.703)
Aumento (Disminución) de otras cuentas por pagar	33.609	(42.580)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(434.659)	(1.279.154)
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(4.033)	(62.797)
Cobranzas y retiros de inversiones	(3.500)	(6.155)
Adquisiciones de derechos en uso	(21.451)	(108.691)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(28.984)	(177.643)
Actividades de financiación		
Adquisiciones de préstamos financieros	1.000.000	120.000
Pagos de préstamos financieros	(858.150)	(137.311)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	141.850	(17.311)
Disminución neta del efectivo	(321.793)	(1.474.108)
	. .	

⁽¹⁾ Incluye Caja y bancos, cuenta comitente y fondos comunes de inversión al 31 de agosto de 2024 y 2023 y cuenta comitente perteneciente al rubro otros activos financieros.

Las notas 1 a 31 forman parte del presente estado financiero condensado.

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2024

(expresado en miles de pesos, de acuerdo a la nota 2.2.2)

1. Información general

Special Grains S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Special Grains" o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina inscripta en la Inspección general de justicia bajo el N° 159164.

La Sociedad tiene su domicilio social en Lavalle 1527 piso 11 oficina 44 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Los accionistas y beneficiarios finales de Special Grains son Roberto Eduardo Coronel y Velia Inés Garcia, quienes poseen el 67% y 33% de participación en la Sociedad, respectivamente.

1.1 Descripción del negocio

Special Grains es una de las empresas integrantes de un grupo de empresas familiares cuyo nexo en común es tener de accionista principal, cada una de ellas, al Sr. Roberto Coronel y que informalmente denominan Holding Areco. Special Grains se encuentra, establecida desde 1981 en Carmen de Areco.

Hoy Holding Areco posee una paleta de negocios relacionados con el sector agroindustrial y con foco en agregar valor en los productos y servicios que comercializa.

Las principales inversiones del grupo actualmente están orientadas a la expansión de la capacidad de acopio y procesamiento de granos para la exportación. Entre ellas, podemos mencionar la incorporación de la planta de San Antonio de Areco.

Ubicado en Argentina, en la Pampa Húmeda, con campos de producción en un radio de 200 kilómetros desde las instalaciones de almacenamiento. La producción de cultivos se realiza en campos alquilados y bajo convenios con productores de la zona. La Sociedad produce, procesa y comercializa alimentos provenientes de cultivos especialmente controlados, con trazabilidad y alta calidad y seguridad alimentaria en un marco sustentable.

Las instalaciones de almacenamiento de granos y oleaginosas se encuentran en San Antonio de Areco - Argentina, con una capacidad de almacenamiento de 12.000 toneladas distribuidas en silos de baja capacidad para separar cultivos y calidades. La planta sólo almacena granos ecológicos, cultivos especiales NO-GMO, gestionando mediante protocolos de buenas prácticas de manufactura, estándares de calidad ISO 9001 2008 e identidad preservada.

La Sociedad tiene como objetivo producir alimentos o materias primas para alimentos siguiendo estándares de seguridad y calidad, protegiendo y preservando el medio ambiente y la seguridad e higiene ocupacional, contribuyendo al entorno social donde se ubica la empresa.

1.2 Depósito de documentación contable y societaria

Con motivo de la Resolución General Nº 629/14 de la Comisión Nacional de Valores informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones contables y de gestión de la Sociedad se encuentra archivada en la sede administrativa sita en Ruta Nacional Nº51 km. 119,2 Partido de Carmen de Areco – Provincia de Buenos Aires.

2. Bases de preparación

2.1 Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, "Régimen Informativo Periódico", Capítulo I, "Régimen Informativo", Sección I, "Disposiciones Generales", artículo 1°, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, "Información financiera intermedia".

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

Just of

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO CUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024 se presentan conforme a los lineamientos de la NIC 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las NIIF, fue establecida por la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF. Sin embargo, se podría incluir ciertas notas aclaratorias para revelar hechos y transacciones que son significativas y/o para un entendimiento de los cambios en la posición financiera y los resultados de la Sociedad de los últimos estados financieros al 31 de mayo de 2024.

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados para dar cumplimiento a las normas de la CNV, debiendo la Sociedad presentar la información comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024 para el estado de situación financiera intermedio condensado. En el caso del estado de ganancias y pérdidas y de otros resultados integrales intermedios condensado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de agosto de 2024, se presenta información comparativa correspondiente a el períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2023, de acuerdo a las normas de presentación establecidas por la NIC 34.

Los presentes estados financieros intermedios condensados no han sido auditados. La Dirección y la Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período sobre bases uniformes con las de los estados financieros anuales auditados. Los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de agosto de 2024 y 2023 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo.

Los presentes estados financieros intermedios condensados están expresados en miles de pesos (moneda de curso legal en la República Argentina). La moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que la Sociedad opera con el Grupo) es el dólar estadounidense (USD), la cual fue definida según lo establecido en la NIC 21 "Efectos de la variación en las tasas de cambio de la moneda extranjera".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la moneda funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada período.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio de empresa en marcha que contempla la realización de activos y pasivos dentro del curso normal de los negocios y sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos y/o cancelación de los pasivos en la moneda funcional de la Sociedad, expresada en la moneda de curso legal de acuerdo lo prescripto en el párrafo anterior.

El valor razonable es el monto al cuál un activo o un pasivo puede cambiar de manos entre un probable comprador y un probable vendedor, sin ser una compra o venta bajo presión y ambos teniendo conocimiento razonable de todos los factores relevantes a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que los datos de entrada a las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de tales datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

July of

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Comisión Fiscalizadora

- 7 -

- 1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede evaluar en la fecha de medición;
- 2. Los datos de entrada de nivel 2 son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- 3. Los datos de entrada de nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

2.2 Normas e interpretaciones emitidas adoptadas por la Sociedad en el presente período

Adopción de nuevas NIIF y sus actualizaciones

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas y las actualizaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") que son relevantes para sus operaciones y son obligatorias al 31 de agosto de 2024, tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros al 31 de mayo de 2024. La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida y no sea obligatoria a la fecha y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

Nuevas normas

Las nuevas normas e interpretaciones son las emitidas al 31 de agosto de 2024 y las normas e interpretaciones emitidas al 31 de mayo de 2024 que no resultan obligatorias a la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados, se describen en la Nota 2 a los estados financieros al 31 de mayo de 2024 y deben ser leídas e interpretadas en forma conjunta.

3 Ingresos por venta de bienes y servicios

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos netos por ventas de la Sociedad para operaciones continuadas:

	31.08.2024 3 meses	31.08.2023 3 meses
Mercado Externo		
Venta cereal de exportación	5.676.883	1.296.157
Subtotales	5.676.883	1.296.157
Mercado Interno		
Venta de cereal acopio	835.416	36.596
Venta de semilla	3.371	4.794
Venta de cereal propio	38.358	-
Ventas de semilla de producción propia	52.593	20.034
Subtotales	929.738	61.424
Servicios brindados		
Servicios de logística y administración	26.348	53.340
Servicios de planta	312.319	14.380
Subtotales	338.667	67.720
Totales	6.945.288	1.425.301

4 Costo de ventas de bienes y servicios

	31.08.2024	31.08.2023
	3 meses	3 meses
Existencia de inventario al comienzo del		
ejercicio	6.650.598	2.609.070
Mercadería recibida pendiente de liquidar al		
comienzo del ejercicio	(2.694.518)	(804.836)
Efecto neto por conversión	256.228	832.434
Compras de cereales	2.118.109	464.012
Transferencias de productos biológicos (nota		
5.2)	178.737	-
	178.737	-

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

July of

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

- 8 -

Resultado por valuación de productos		
agropecuarios a su valor razonable (nota 6)	(629.028)	(985.022)
Gastos por producción (1)	506.487	102.092
Mercadería recibida pendiente de liquidar al		
cierre del período	3.686.790	957.537
Existencia de inventario al final del período	(6.027.702)	(2.093.867)
Totales	4.045.701	1.081.420

(1) El siguiente cuadro detalla los gastos por producción al 31 de agosto de 2024 y 2023

	31.08.2024 3 meses	31.08.2023 3 meses
Sueldos y jornales	141.420	33.862
Cargas sociales	84.956	18.709
Otros gastos del personal	4.493	3.340
Mantenimiento y reparaciones	67.358	22.235
Energía eléctrica, gas, teléfono e internet	59.645	8.983
Papelería, útiles y gastos de oficina	307	163
Gastos de rodado	9.520	2.885
Gastos de movilidad	-	101
Seguridad e higiene	6.987	1.730
Gastos varios	4.583	1.089
Honorarios y servicios	67.980	663
Insumos	-	8
Fletes	8.622	168
Impuestos	28.386	2.761
Comisiones	-	2.275
Donaciones	330	58
Alquileres	8.600	-
Seguros	12.124	3.062
Movilidad, viáticos y franqueos	1.176	
Totales	506.487	102.092

5 Resultado por producción agrícola

	31.08.2024	31.08.2023
	3 meses	3 meses
Ingresos por producción agrícola (1)	178.737	-
Costos de la producción agrícola (2)	(347.114)	(120.719)
Resultado por producción agrícola	(168.377)	(120.719)

(1) El siguiente cuadro detalla los ingresos por producción agrícola al 31 de agosto de 2024 y 2023:

		VNR		
	Toneladas	Producción promedio	31.08.2024	31.08.2023
Girasol	94,68	263,55	24.954	-
Maiz	413,06	125,88	52.001	-
Soja	387,81	262,45	101.782	-
Ingreso por producción agrícola			178.737	

(2) El siguiente cuadro detalla los costos por producción agrícola al 31 de agosto de 2024 y 2023:

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente 31.08.2024 31.08.2023

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO SUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

	3 meses	3 meses
Existencia de activos biológicos al comienzo del ejercicio	205.094	115.988
Efecto neto por conversión	13.284	53.514
Ingresos por producción (nota 5.1)	178.737	-
Compras	256.428	85.640
Costo de producción (2.1)	389.841	170.332
Menos:		
Transferencias a productos agropecuarios	(178.737)	-
Existencia al final del período de activos biológicos	(517.533)	(304.755)
Totales	347.114	120.719

(2.1) El siguiente cuadro detalla los gastos por producción agrícola al 31 de agosto de 2024 y 2023:

	31.08.2024 3 meses	31.08.2023 3 meses
Sueldos y Jornales	15.293	3.167
Cargas Sociales	8.807	1.750
Otros gastos del personal	283	8
Mantenimiento y reparaciones	-	103
Gastos de rodado	7.421	2.303
Gastos de movilidad	1.388	288
Depreciación de derecho en uso	169.327	91.440
Insumos agrícolas	61.188	18.420
Alquileres	-	15.843
Fletes	17.975	2.541
Labores	54.094	16.907
Cosechas	1.450	6.816
Comisiones	9	-
Depreciación de propiedad, planta y equipo	52.117	10.746
Gastos de comercialización de cereales	489	
Totales	389.841	170.332

6 Resultado por valuación de productos agropecuarios a su valor razonable

	31.08.2024	31.08.2023
	3 meses	3 meses
Cereales	(629.028)	(985.022)
Totales	(629.028)	(985.022)

7 Gastos de comercialización y administración

Gastos de comercialización:

	31.08.2024 3 meses	31.08.2023 3 meses
Impuestos y tasas	15.685	17.404
Comisiones	18.660	762
Servicios por almacenamiento	54.064	22.119
Honorarios y servicios	30	7.960
Derechos y gastos de exportación	1.076.732	256.962
Gastos de comercialización de cereales	48.155	14.810
Energía eléctrica, gas, teléfono e internet	-	39.709
Servicios complementarios de exportación	183.869	-
Fletes	255.391	31.010
Totales	1.652.586	390.736

Gastos de administración

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95

ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

- 10 -

	31.08.2024 3 meses	3 1.08.2023 3 meses
Sueldos y jornales	-	6.376
Cargas sociales	-	3.436
Otros gastos del personal	696	75
Mantenimiento y reparaciones	2.237	109
Impuestos y tasas	3.727	23.577
Papelería, útiles y gastos oficina Gastos de rodados Honorarios y servicios	1.406 2.915	23 459 1.144
Seguridad e higiene	-	5
Fletes	31	17
Gastos de movilidad	112	-
Diversos	464	372
energía eléctrica, gas, teléfono e internet	712	104
Depreciación de propiedad, planta y equipo	728	1.355
Totales	13.028	37.052

8 Otras ganancias y pérdidas

	31.08.2024	31.08.2023
	3 meses	3 meses
Recupero de gastos	43.238	1.337
Venta de propiedad planta y equipo	16.290	-
Aumento de previsiones (nota 28)	(117.406)	(160.146)
Totales	(57.878)	(158.809)

9 Resultados financieros

	31.08.2024	31.08.2023
	3 meses	3 meses
Intereses perdidos netos	(167.780)	(192.586)
Diferencia de cambio	(171.335)	(268.712)
Resultado inversiones temporarias	79.016	13.982
Resultado por inversiones en fondo de riesgo	8.785	170.326
Resultado por operaciones con derivados	47.851	(19.504)
Resultado por operaciones a mércado a término de		
moneda extranjera	437.250	(59.845)
Resultado por venta de títulos públicos	36.512	-
Otros costos financieros	(503)	(55)
Totales	269.796	(356.394)

10 Impuesto a las ganancias

Al 31 de agosto de 2024, la Sociedad ha registrado un (cargo) beneficio por impuesto a las ganancias según el siguiente detalle:

	31.08.2024	31.08.2023
Impuesto a las ganancias diferido	(515.349)	144.369
Total	(515.349)	144.369

El (cargo) beneficio por impuesto a las ganancias puede ser conciliado con la resultado contable antes del impuesto a las ganancias de la siguiente manera:

	31.08.2024	31.08.2023
Resultado antes de impuesto a las ganancias	640.153	(1.308.424)
Tasa impositiva vigente	(224.054)	457.948
Efecto de conversión	120.800	(67.297)

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

(Just of

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

- 11 -

Efecto de las diferencias permanentes	(412.095)	(246.282)
Total impuesto a las ganancias	(515.349)	144.369

La composición del saldo neto por impuesto diferido al 31 de agosto de 2024 y 31 de mayo del 2024 era la siguiente:

	31.08.2024	31.05.2024
Activos (pasivos) impositivos diferidos:		
Quebrantos	1.229.663	1.818.701
Ajuste por inflación impositivo	1.972	5.080
Propiedad, planta y equipo	(13.879)	19.849
Derechos de uso	(134.171)	(47.759)
Activos biológicos	131.768	77.687
Activos financieros	13.608	(8.448)
Totales	1.228.961	1.865.110
	31.08.2024	
Activo diferido al inicio del ejercicio	1.865.110	
Efecto de conversión	(120.800)	
Cargo a resultados del periodo	(515.349)	
Activo por impuesto diferido al cierre del periodo	1.228.961	

Modificación en la ley de impuesto a las ganancias

De acuerdo con la normativa emitida durante el año 2021 y descripta en la nota 3.10 a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024, se establecía una actualización anual de la escala de la ganancia imponible en función al índice de precios al consumidor (IPC).

En virtud de la Resolución General AFIP 5168/2022 de fecha 14 de marzo 2022 que modifica la escala de la ganancia neta imponible, la tasa de impuesto aplicable a la sociedad será determinada en función una tabla publicada por dicha resolución, cuyos montos se actualizarán anualmente en el mes de enero, considerando la variación anual del índice del precio al consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), organismo descentralizado en el ámbito del Ministerio de Economía, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del segundo año anterior al del ajuste.

La escala vigente para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2024, es la siguiente:

Ganancia neta acumulada imponible				
Más de \$ A\$ Pagaran \$ Más el % Sobre el excedente				
\$ 0	\$ 34.703.523	\$0	25%	\$ O
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.34	35%	\$ 347.035.231

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

July of

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Comisión Fiscalizadora

11 Propiedades, planta y equipo

Valor de origen Depreciación acumulada al cierre (1) Totales	31.08.2024 1.730.328 (679.424) 1.050.904	31.05.2024 1.620.728 (586.906) 1.033.822
Muebles y Útiles Instalaciones Instalaciones Prod. Orgánicos Rodados Maquinarias Equipo de Computación Totales	31.08.2024 1.504 13.342 921.145 47.067 64.107 3.739 1.050.904	31.05.2024 1.614 13.503 892.956 62.436 63.313

⁽¹⁾ Al 31 de agosto de 2024 se imputaron en concepto de depreciación del período \$52.117 a "Gastos por producción agrícola" y \$728 a "Gastos de administración"

12 Derecho de uso

	31.08.2024	31.05.2024
Valor de origen	5.021.994	4.569.202
Amortización acumulada	(3.937.248)	(3.554.377)
Totales	1.084.746	1.014.825
Evolución de Derechos de uso:		
Saldo inicial	1.014.825	388.763
Altas	175.967	633.493
Amortización del periodo (1)	(169.327)	(653.213)
Efecto de conversión	63.281	645.782
Saldo al cierre	1.084.746	1.014.825
(1) Imputados a "Gastos por producción agrícola"		
13 Inventarios		
	31.08.2024	31.05.2024
Cereales y oleaginosas	6.027.702	6.650.598
Anticipos a proveedores	237.268	319.781
Totales	6.264.970	6.970.379

14 Activos Biológicos

	31.08.2024	31.05.2024
Sementera	517.533	205.094
Totales	517.533	205.094

15 Deudores comerciales

En moneda en curso legal		
Comunes	401.540	187.594
Sociedades relacionadas (nota 26)	1.924.438	3.156.628
Valores para depositar	89.675	43.337

31.08.2024

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

31.05.2024

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

- 13 -

Totales	3.025.837	3.792.707
Sociedades relacionadas (nota 26)	5.702	76.029
Comunes	604.482	329.119
En moneda extranjera (nota 27)		

Los deudores comerciales y otros activos se miden al costo amortizado.

El período de crédito promedio de la Sociedad varia entres el mercado interno y el mercado externos, en donde el primero es de aproximadamente unos 10 días, mientras que el promedio del mercado externo es de 30 días. La Sociedad no ha reconocido provisiones para deudores incobrables, el análisis de recuperabilidad se realiza en forma individual para la cartera de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

16 Otros activos fiscales

	31.08.2024	31.05.2024
Pago a cuenta Ley 25.413	55.758	46.666
Impuesto a las ganancias	87.060	106.344
Impuesto al valor agregado	554.770	450.959
Impuesto sobre los ingresos brutos saldo		
a favor	35.227	-
Recupero impuesto al valor agregado		
exportaciones	240.509	100.061
Crédito beneficio Ley 27.264	66	66
Totales	973.390	704.096

17 Otros activos financieros

	31.08.2024	31.05.2024
Corriente		
Medidos al costo amortizado		
En moneda de curso legal		
Aval Federal SGR - Fondo de Riesgo	2.160	2.160
Aval Fértil SGR - Fondo de Riesgo (nota 26)	23.480	113.042
Argenpymes SGR	1.485	1.485
Margen de garantía	43.640	43.669
Accionistas (nota 26)	23.141	10.748
Cuenta comitente	-	222
Otros	76	-
En moneda extranjera (nota 27)		
Cuenta comitente	152.998	1.325
Mutuo con sociedades relacionadas (nota 26)	668.840	668.840
Derechos de exportación pagados por		
adelantado	1.277.407	1.008.596
Documentos electrónicos por cobrar	983.769	31.238
Medidos al valor razonable (1)		
En moneda en curso legal		
Fondo común de inversión	483.943	1.053.400
En moneda extranjera (nota 27)		
Fondo común de inversión	322	92.202
Títulos Públicos	990.267	607.417
Totales - Corriente	4.651.528	3.634.344

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de Special Grains S.A. que son medidos a valor razonable al 31 de agosto de 2024 y 31 de mayo de 2024 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ, FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO CUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

- 14 -

31 de mayo de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
Fondo común de inversión Fondo común de inversión en moneda	1.053.400		-	1.053.429
extranjera	92.202			92.202
Títulos Públicos	607.417		-	607.417
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
31 de agosto de 2024				
Fondo común de inversión	483.943		-	483.943
Fondo común de inversión en moneda				
extranjera Títulos Públicos	322 990.267			322 990.267
Titulos Publicos	770.207		-	770.207
18 <u>Caja y bancos</u>				
	31.08	.2024	31.05.202	24
En moneda en curso legal				
Efectivo		1.341		464
Bancos		14.563	12	.062
En moneda extranjera (nota 27)		007.004	40	.007
Bancos Totales	-	227.021 242.925		.832
Totales		242.723		.032
19 Capital integrado - Aportes de los accionistas				
	31.0	8.2024	31.05.202	24
Capital social		12		12
Ajuste de capital		9.170	8	.612

El capital en acciones está compuesto por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 y con derecho a un voto por acción, de acuerdo al siguiente detalle:

9.182

	31.08.2024	31.05.2024
Clase "A"	12.150	12.150
Totales	12.150	12.150

El 28 de octubre de 2022 se publicó en el BO la Resolución General N° 941/2022 de la CNV la cual introduce determinadas disposiciones para aquellas emisoras con moneda funcional distinta a la moneda de curso legal que en relación con sus operaciones propias desarrollen políticas contables de presentación y revelación en las que las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados se presenten apropiadas a las partidas que les dieron origen.

La adopción de dicha resolución fue analizada y aprobada por el Directorio, y a partir del ejercicio finalizado el 31 de mayo del 2024 la sociedad clasifica y acumula directamente en las cuentas de ajuste de capital, reservas y resultados no asignados, dentro del patrimonio, las diferencias de conversión generadas. Con el objeto de uniformar la información comparativa en los estados de cambios en el patrimonio, se ha efectuado la apropiación de las diferencias de conversión acumuladas en otros resultados integrales a los componentes del patrimonio mencionados al 31 de agosto de 2023 y 31 de mayo de 2023, de acuerdo a NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

En este sentido, según lo establecido en el artículo 5, Título IV, del Capítulo III de las normas de la CNV, a continuación, se incluyen los efectos de conversión originados en la cuenta de "Capital" del patrimonio.

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

Totales

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

8.624

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Comisión Fiscalizadora

	31.08.2024	31.05.2024
Saldo al inicio del ejercicio	77	12
Conversión del periodo	6	65
Saldo al cierre del periodo	83	77
20 Reservas	31.08.2024	31.05.2024
Reserva legal	16.976	15.943
Reserva facultativa	2.981.594	6.793.654
Totales	2.998.570	6.809.597
21 Resultados no asignados		
	31.08.2024	31.05.2024
Resultados no asignados	124.804	(3.993.426)
Totales	124.804	(3.993.426)
Movimiento en las ganancias acumuladas		(00700.120)
	31.08.2024	31.05.2024
Saldos al inicio del ejercicio	(3.993.426)	80.047
Distribución de dividendos	(5.775.125)	(80.047)
Absorción de pérdidas acumuladas	3.993.426	-
Resultado del período	124.804	(3.993.426)
Saldos al cierre del período	124.804	(3.993.426)
22 Otros Resultados Integrales		
	31.08.2024	31.05.2024
Diferencias de conversión	83	77
Total otros resultados integrales	83	77
23 Préstamos		
	31.08.2024	31.05.2024
No corriente:		
No Garantizados- al costo amortizado		
En moneda extranjera		
Obligaciones negociables (nota 29)	1.434.121	1.007.474
No Garantizados - Al valor razonable		
En moneda extranjera (nota 27)		
Pasivos por arrendamientos	467.600	585.581
Totales - No corriente	1.901.721	1.593.055
Corriente:		
No Garantizados- al costo amortizado		
En moneda en curso legal		
Préstamos bancarios (1)	2.700.387	2.595.008
Sociedades relacionadas (nota 27)	493.703	463.672
Obligaciones negociables (nota 29)	-	351.998
No Garantizados - Al valor razonable		
En moneda extranjera (nota27)		
Pasivos por arrendamientos	233.799	292.791

(1) A continuación, se detalla las tasas de intereses que devengan los préstamos bancarios:

Préstamo	Tasa de interés	Tasa de interés promedio
Préstamos bancarios en pesos	Tasa de interés fija	34%
Préstamos bancarios en dólares	Tasa de interés fiia	2%

El informe de fecha 14 de octubre de 2024

se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95

ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Comisión Fiscalizadora

24 Acreedores comerciales

	31.08.2024	31.05.2024
Corrientes		
En moneda en curso legal		
Al costo amortizado		
Comunes	645.415	432.616
Al valor razonable		
Mercadería recibida pendiente de liquidar	3.686.790	2.694.518
En moneda extranjera (nota 27)		
Al costo amortizado		
Comunes	3.447.411	5.547.853
Sociedades relacionadas (nota 26)	2.034.811	1.911.065
Totales	9.814.427	10.586.052
ras cuentas por pagar		

25 Otras cuentas por pagar

	31.08.2024	31.05.2024
Corrientes		
En moneda en curso legal		
Al costo amortizado		
Cargas sociales a pagar	26.666	33.773
Provisión S.A.C y vacaciones	45.665	61.261
Percepciones y retenciones a depositar	114.322	49.378
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	6.464	15.096
Provisión honorarios	314	314
Dividendos a pagar	160	160
Totales	193.591	159.982

26 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de agosto de 2024 y 31 de mayo de 2024, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones, es el siguiente:

Accionista	Acciones y votos 31.08.2024	Acciones y votos 31.05.2024	Porcentaje 31.08.2023	Porcentaje 31.05.2023
Roberto Eduardo				
Coronel	8.140	8.140	67%	67%
Velia Inés Garcia	4.010	4.010	33%	33%
Totales	12.150	12.150	100%	100%

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en anteriores con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Otras partes relacionadas:

Partes relacionadas

Areco Semillas S.A. (1) Petroagro S.A.(1)

Agrofertil Agropecuaria S.A. (1)

(1) Poseen directores comunes.

Directores de Special Grains SA al 31.08.2024 y 31.05.2024

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95

ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Comisión Fiscalizadora

- 17 -

Roberto Eduardo Coronel

Directores Titulares: Valia Inés García

Pablo Andrés Muñoz

Director Suplente: Jorge Luis Goddard

Los saldos con los accionistas y demás sociedades relacionadas al 31 de agosto de 2024 y 31 de mayo de 2024 se detallan a continuación:

	Deudores comerciales		
	31.08.2024	31.05.2024	
En moneda en curso legal			
Areco Semillas S.A.	232.305	1.377.808	
Agrofertil Agropecuaria S.A.	48.761	48.761	
Petroagro S.A.	1.643.372	1.730.059	
Sub totales	1.924.438	3.156.628	
En moneda extranjera			
Areco Semillas SA	5.702	76.029	
Sub total	5.702	76.029	
Totales	1.930.140	3.232.657	
	Otros activos f		
	31.08.2024	31.05.2024	
En moneda en curso legal			
Accionistas	23.141	10.748	
Aval fértil	23.480	113.042	
En moneda extranjera			
Areco Semillas S.A.	668.840	668.840	
Totales	715.461	792.630	
	Acreedores comerciales		
	31.08.2024	31.05.2024	
En moneda extranjera			
Petroagro S.A.	2.034.811	1.911.065	
Totales	2.034.811	1.911.065	
	Préstamos		
	31.05.2024	31.05.2023	
En moneda extranjera			
Petroagro S.A.	493.703	463.672	
Sub totales	493.703	463.672	

Durante los períodos finalizado el 31 de agosto 2024 y 2023, se realizaron las siguientes operaciones con las sociedades relacionadas a precio de mercado:

	31.08.2024	31.08.2023
Ventas de mercaderías:		
Areco Semillas S.A.	29.686	148
Petroagro S.A.	58.853	12.111
Compras:		
Areco Semilas S.A.	916.560	106.664
Petroagro S.A.	132.084	3.719

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO CUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

- 18 -

	Clase	En miles de U\$S	Tipo de cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado miles de pesos al 31.08.2024	Monto en moneda argentina e importe contabilizado miles de pesos al 31.05.2024
Activo					
Activo Corriente					
Caja y bancos					
Bancos	U\$S	239	950,5	227.021	42.306
Deudores comerciales					
Comunes	U\$S	636	950,5	604.482	329.119
Sociedades relacionadas	U\$S	6	950,5	5.702	76.029
Otros Activos financieros					
Cuenta comitente	U\$S	161	950,5	152.998	1.325
Mutuo con sociedades					
relacionadas	U\$S	704	950,5	668.480	668.840
Títulos y bonos	U\$S	1.042	950,5	990.267	607.417
Fondo común de inversión	U\$S	-	950,5	322	92.202
Documentos electrónicos					
por cobrar	U\$S	1.035	950,5	983.769	31.238
Derechos pagados por					
adelantado	U\$S	1.344	950,5	1.277.407	1.008.596
Total del Activo Corriente y					
del Activo				4.910.808	2.857.072

Pasivo					
Pasivo corriente					
Acreedores comerciales					
Comunes	U\$S	5.584	953,5	3.447.411	5.547.853
Sociedades relacionadas	U\$S	2.134	953,5	2.034.811	1.911.065
Préstamos					
Obligaciones negociables	U\$S	-	953,5	-	351.988
Arrendamientos	U\$S	245	953,5	233.799	292.791
Sociedades relacionadas	U\$S	518	953,5	493.703	463.672
Otras cuentas por pagar					
Total del Pasivo Corriente				6.209.724	8.567.369
Pasivo no corriente					
Préstamos Obligaciones					
Negociables	U\$S	1.504	953,5	1.434.121	1.007.474
Arrendamientos	U\$S	490	953,5	467.600	585.581
Total del Pasivo no Corriente				1.901.721	1.593.055
Total del Pasivo				8.111.445	10.160.434

28 Provisiones

Posiciones Fiscales Inciertas - Impugnaciones por derechos de exportación de mercadería de carácter orgánico:

A la fecha de cierre del presente período, la Sociedad realizó y viene realizando, Impugnaciones de la Dirección General de Aduanas por la exigencia de derechos de exportación de mercadería de carácter orgánico en las cuales, a entendimiento de dicho organismo la tasa de exportación asciende al 33% en virtud de los Decretos 793/18, 37/2019 y 230/2020, los cuales modificaron la tasa de las diferentes posiciones arancelarias, mientras que la Sociedad sostiene que corresponde aplicar lo prescripto en el artículo 1 del Decreto 361/2016, el cual a la fecha no ha sido derogado.

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora

La posición fiscal seguida está basada sobre un exhaustivo análisis realizado por el Directorio de Special Grains S.A. y sobre la realidad fáctica que la Sociedad se dedica al desarrollo y exportación de productos "órganicos" certificados. La posición fiscal seguida se basa en la sanción de la Ley N° 25.127, su reglamentación y normas complementarias, que establecieron las pautas relacionadas a productos orgánicos, señalando asimismo que la entonces SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN del entonces MINISTERIO DE ECONOMÍA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS promoverá la producción agropecuaria, ecológica, biológica y orgánica en todo el país.

Considerando el marco normativo de la citada ley, con fecha 17 de febrero de 2016 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 361/2016, mediante el cual estableciendo en su Artículo 1, una alícuota del 0% de derechos de exportación para los productos que revistan y acrediten la antes referida "condición de orgánico". En efecto, el antes referido artículo 1 del Decreto 361/16, establece textualmente sin hacer mención alguna respecto de la Posición Arancelaria "...Fijase en la alícuota del CERO POR CIENTO (0%) el derecho de exportación para productos que revistan la condición de orgánico, conforme la legislación nacional y que cuenten con la correspondiente documentación oficial que así lo acredite...".

La Sociedad, conjuntamente con sus asesores legales entienden que, a partir de su entrada en vigencia del Decreto 361/16, es decir del 17/02/16, la exportación para consumo de los productos que acrediten tal característica de orgánicos gozan del beneficio del artículo 1 del citado decreto, con independencia de la posición arancelaria de que se trate. En consecuencia, todos los productos que reviertan la condición de orgánicos se encuentran gravado con una alícuota del 0% de los derechos de exportación. Por otra parte, es importante destacar que las posiciones arancelarias de los productos orgánicos no difieren de las posiciones utilizadas para los no orgánicos. Siendo que cuando la Sociedad exporta granos que no lograron el certificado de orgánico, lo hace utilizando la misma posición arancelaria, abonando el citado gravamen.

Con fecha 4 de septiembre de 2018, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto 793/2018 el cual en su artículo 1, fija hasta el 31/12/2020 un derecho de exportación del 12% para las exportaciones a consumo de las "Posiciones Arancelarias" comprendidas en la Nomenclatura Común del Mercosur con los topes previstos en el artículo 2. Dicho Decreto luego es modificado por el Decreto 37/2019, el cual, entre otras cosas, deja sin efecto los topes previstos en el artículo 2 y dispone en su artículo 1, un derecho de exportación del 9% para las exportaciones a consumo de mercaderías clasificadas en determinadas Posiciones Arancelarias comprendidas en la Nomenclatura Común del Mercosur. Decreto que luego fuera modificado por el Decreto 230/20, el que a través de su artículo 1, fija alícuotas para mercaderías clasificadas en determinadas Posiciones Arancelarias, dejando sin efecto alícuotas a otras mercaderías clasificadas en otras Posiciones Arancelarias conforme su artículo 2.

Luego de un exhaustivo análisis interpretativo, el Directorio, conjuntamente con sus asesores legales entienden que "ninguno" de los Decretos antes mencionados derogaron o modificaron lo previsto en el artículo 1 del Decreto 361/2016, y en consecuencia el mismo actualmente se encuentra plenamente vigente. Por lo expuesto y en interpretación del Directorio el beneficio requiere demostrar y acreditar objetivamente la condición de "orgánicos", con independencia de la Posición Arancelaria en la que productos con esta condición clasifique para gozar del tratamiento arancelario especial. Por lo expuesto, cada vez que la Sociedad exporta productos que revisten la condición de orgánico, lo hace notificando tal condición e impugnando la tasa utilizada por la Aduana para la determinación del gravamen, explicando que la alícuota a ser utilizada debería ser del 0% para derechos de exportación para dichos productos, basando cada impugnación en el Régimen Especial establecido por las autoridades para este tipo de productos mediante el Decreto 361/16.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás pruebas disponibles, y los detalles y estado de cada procedimiento. El Directorio mide el posible impacto de la incertidumbre utilizando el método del valor esperado, debido a que la definición final dependerá entre otras cuestiones a factores políticos, motivos por el cual se estima que existe un rango de posibles resultados que no son binarios ni se concentran en un valor.

Al 31 de agosto de 2024 la Sociedad ha venido presentando en forma sistemática impugnaciones ante el Tribunal Fiscal de la Nación, que a la fecha de los presentes estados contables no se expresado al respecto y en consecuencia el Directorio, aplicando un criterio de prudencia, ha reconocido la deuda exigida y determinada por la Aduana en virtud de aplicar la alícuota del 33%.

Evolución de la Provisión

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95

ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

- 20 -

	31.08.2024	31.05.2024
Saldo Inicial	407.779	564.425
Cargo (*)	117.406	160.146
Pagos	-	(1.856.186)
Efecto conversión	26.411	1.539.394
Saldo Final	551.596	407.779

(*) Imputado al rubro otras ganancias y pérdidas del estado de resultados integrales.

En los últimos meses el Tribunal Fiscal de la Nación ha adherido la posición del Fisco, entendiendo que corresponde el pago de los derechos de exportación, frente a esa situación el Directorio había resuelto apelar ante la Camará Federal la resolución del Tribunal Fiscal, situación que obligaba a la Sociedad a solicitar una medida cautelar para que no sea dada de baja del registro de exportadores, lo cual agregaba mayor incertidumbre. Asi lo expuesto y frente a la necesidad de mantener los niveles de exportación y con la puesta vigencia de la Ley N° 27.743, el Directorio de la Sociedad resolvió regularizar esta situación adhiriendo a la moratoria, trámite que a la fecha de los presentes estados contables se encuentra en pleno proceso de cumplimiento.

29 Emisión de Obligaciones negociables

Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Special S.A. mancomunada con Petroagro S.A. han aprobado la creación de un programa global de obligaciones negociables para ser ofertados públicamente con exclusividad a inversores calificados, en los términos y condiciones referidos en el Capítulo VI, punto 17 de las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). El monto de capital total de todas las series de Obligaciones Negociables en circulación a emitirse según este programa no superará la suma de USD 20 millones o su equivalente en cualquier otra moneda a emitirse en forma conjunta.

Con fecha 2 de febrero de 2022, el Directorio de la Sociedad aprobó la consideración de ciertos términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Clase I bajo el Programa.

Serie I Clase I

Monto de la Emisión (en miles): USD 8.431

Fecha de Emisión e Integración: 17 de febrero de 2022

Tasa Aplicable: 4,5% nominal anual

Fecha de Vencimiento: 17 de febrero 2024.

Amortización: 30% del capital el día 17 de febrero de 2023 y el 70% restante del capital el 17 de febrero de 2024.

Fecha de Pago de Servicios: Los Intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 17 de mayo de 2022, 17 de agosto de 2022, 17 de noviembre de 2022, 17 de febrero 2023, 17 de mayo de 2023, 17 de noviembre de 2023 y en la fecha de vencimiento, es decir, el 17 de febrero de 2024.

Con fecha 18 de abril de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la consideración de ciertos términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Clase II bajo el Programa.

Serie I Clase II

Monto de la Emisión (en miles): USD 7.841

Fecha de Emisión e Integración: 5 de mayo de 2023

Tasa aplicable: 3,80%

Fecha de vencimiento: 5 de noviembre de 2025

Amortización: 25% del capital el día 05 de noviembre de 2024 y el 75% restante del capital el 5 de noviembre de 2025.

Fecha de Pago de Servicios: Los Intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 5 de mayo de 2023, 7 de agosto de 2023, 6 de noviembre de 2023, 5 de febrero 2023, 6 de mayo de 2024, 5 de agosto de 2024, 5 de noviembre de 2024, 5 de febrero de 2025, 5 de mayo de 2025, 5 de agosto de 2025 y en la fecha de vencimiento, es decir, el 5 de noviembre de 2025.

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL Presidente El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN
Comisión Fiscalizadora

- 21 -

Con fecha 4 de octubre de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la consideración de ciertos términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Clase III bajo el Programa.

Serie I Clase III

Monto de la Emisión: USD 8.828

Fecha de Emisión e Integración: 11 de octubre de 2023

Tasa aplicable: 1,00%

Fecha de vencimiento: 12 de octubre de 2026

Amortización : El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será amortizado en dos pagos: (i) el primero de ellos, equivalente al 25% del capital, a los 24 (veinticuatro) meses computados desde la Fecha de Emisión y Liquidación; y (ii) el segundo de ellos, equivalente al 75% restante del capital, en la Fecha de Vencimiento (cada una de ellas, una "Fecha de Amortización"). Si una Fecha de Amortización no fuera un Día Hábil, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediato posterior. Las Fechas de Amortización serán informadas en el Aviso de Resultados.

30 Fianzas otorgadas

Con fecha 9 de noviembre de 2020, la Asamblea de accionistas autorizó a otorgar una garantía por el monto de USD 1.250 (en miles) a Areco Semillas S.A. en virtud de la facilidad crediticia por hasta la suma de 1.250 con Banco Patagonia.

Con fecha 19 de mayo de 2022, la Asamblea de directorio autorizó a otorgar una garantía por el monto de \$ 145.600 (en miles) y \$ 155.800 (en miles) a Petroagro S.A. y Areco Semillas S.A. respectivamente, en virtud de la facilidad crediticia por hasta la suma de \$ 301.300 (en miles) con el Banco BBVA.

Con fecha 14 de julio de 2022, la Asamblea de directorio autorizó a otorgar una garantía por el monto de USD 1.400 (en miles) y USD 1.330 (en miles) a Petroagro S.A. y Areco Semillas S.A. respectivamente, en virtud de la facilidad crediticia por hasta la suma de \$ 301.300 (en miles) con el Banco Macro S.A.

Con fecha 11 de enero de 2024, la Asamblea de accionistas autorizó a otorgar una garantía por el monto de USD 500 (en miles) a Bunge Argentina S.A.,

31 Aprobación de los estados financieros intermedios

Los presentes estados financieros intermedios han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 14 de octubre de 2024.

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

July of

JUAN JOSÉ LOPEZ FORASTIER (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.(C.A.B.A). - T°366 - F° 95 ROBERTO CORONEL
Presidente

El informe de fecha 14 de octubre de 2024 se extiende en documento aparte

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN

Comisión Fiscalizadora

- 22 -

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Presidente y Directores de SPECIAL GRAINS S.A. CUIT: 30-60061588-9

Domicilio Legal: Lavalle 1527 P.11 Of 44
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **SPECIAL GRAINS S.A.** (en adelante, mencionada indistintamente como "Special Grains S.A." o la "Sociedad"), de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

1) DOCUMENTOS OBJETOS DEL INFORME

- a. Estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de agosto de 2024.
- b. Estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales intermedio condensado por el período finalizado el 31 de agosto de 2024.
- c. Estado de cambios en el patrimonio intermedio por el período finalizado el 31 de agosto de 2024.
- d. Estado de flujos de efectivo intermedio por el período finalizado el 31 de agosto de 2024.
- Notas 1 a 31 correspondientes a los estados financieros por el período finalizado el 31 de agosto de 2024.
- f. Reseña informativa, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el periodo finalizado el 31 de agosto de 2024.

Las cifras y otra información correspondientes al estado de situación financiera al 31 de mayo de 2024 son parte integrante de los estados financieros intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2) <u>RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

3) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 y su modificatoria, la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3636 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios condensados detallados en primer párrafo del capítulo 1, se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4) CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Special Grains S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de agosto de 2024 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Con respecto a la Reseña informativa mencionada en el acápite f) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados, así como los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe.
- c) Manifestamos asimismo que durante el periodo hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- d) Los directores cumplen con las exigencias de mantener garantías por el desempeño de sus funciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2024.

FEDERÍCO FERNANDO GUIDO LUCERO PAVÓN Comisión Fiscalizadora Letrado inscripto al Tº 91 Fº 438 C.P.A.C.F,